



Lic. Alejandro Sobera Biótegui
Presidente Nacional
AMASFAC

NUEVA CEDULA DIGITAL AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS

Muy estimados Colegas y Amigos del Sector:

Hemos mantenido contacto frecuente con nuestras autoridades de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, (CNSF), con el propósito de resolver las problemáticas que se han presentado con relación al refrendo de cédulas y que nos han sido manifestadas por muchos de ustedes.

A este respecto, como saben, actualmente todas las cédulas que vencieron a partir de marzo 2020, han tenido prorrogas y la última está vigente hasta el próximo 31 de diciembre 2021.

Nuestras autoridades nos han confirmado que están atendiendo este asunto con la mayor prioridad y diligencia posible, por lo que en breve nos darán lineamientos muy precisos para regularizar esta situación, tan pronto esto ocurra lo haremos de su conocimiento.

Nos han reiterado su mejor disposición para apoyar el trámite de refrendo y dar los plazos que sean necesarios para que todos logremos la renovación de nuestra cédula en tiempo y forma.

Asimismo hemos seguido atendiendo sus solicitudes de trámite de refrendo y las hemos estado ingresando en las oficinas de la CNSF, se han emitido algunas cédulas muy pocas en realidad y no necesariamente en el orden cronológico con el que con el que fueron ingresadas.

Esta circular deberá publicarse muy pronto ya que está muy cerca el vencimiento de la prorroga general que hoy aplica y además las oficinas de la CNSF suspenderán labores por periodo decembrino, a partir del próximo 20 de diciembre, y las reanudarán el 3 de enero 2022, por lo que muy pronto les tendremos noticias al respecto.

Para cualquier aclaración u orientación sobre el particular, favor de dirigirse con Rocío Romero al teléfono 5512287443 y al correo electrónico rocio.romero@amasfac.org.

AMASFAC es la única Asociación que representa y defiende los intereses de los Agentes de Seguros y Fianzas...de TODOS los Agentes de Seguros y Fianzas.

Únete a nuestra Asociación para juntos Crear Valor en favor de nuestros colegas y de todo el Sector: contáctanos en el correo electrónico unete@amasfac.org ò en el teléfono 55 8159 0728.

Cordialmente,

Lic. Alejandro Sobera Biótegui
Presidente Nacional
AMASFAC



A M A S F A C
A S E S O R E S

Creamos Valor

